

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 05 de Septiembre de 2022

Ref.:Expediente N°: 183/493-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	RESMA DE PAPEL OFICIO X 80GRS	RESMA OFICIO	20
2	LAPICERA AZÚL (TIPO FABER CASTELL)	UNIDADES	30
3	RESMAS DE PAPEL A4	RESMA A 4 X 80 GRS	20
4	LAPICERA NEGRA	TRAZO GRUESO	30
5	CAJA DE BROCHES 10/50		15
6	CAJA DE BROCHES 24/6		15
7	ALMOHADILLA PARA SELLOS		4
8	MARCADOR PARA PIZARRA	MARCADOR NEGRO PARA PIZARRA	8
9	CLIPS	CAJA DE CLIPS METALICOS N° 3	15
10	GANCHOS CLIPS METÁLICOS	CAJA DE CLIPS METALICOS N° 6	15
11	LIBRO DE ACTAS OFICIO		10
12	LIBRO DE RECIBO		2
13	BARRA DE SILICONA DE 7,5 ML		25
14	SILICONA LIQUIDA		5
15	PAPEL AFICHE VARIOS COLORES		15
16	CINTA	CINTA DE EMBALAR	10
17	HOJAS RAYADAS X 96 UNID		8
18	HOJAS CUADRICULADAS X 46 UNID		6
19	LAPIZ NEGRO		24
20	CARPETAS DE CARTULINA TAMANO OFICIO		24

CONTAR CON LOS ARTICULOS DE LIBRERIA Y RESMAS DE PAPEL PARA EL TRABAJO DIARIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION.-

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **10:00** del día **11/09/2022**, en la calle Piedras N° 530 , 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Los mismos resultan de suma importancia para la realizacion del trabajo diario de todos los sectores (legales, habilitacion, personal, economato, roperia, enfermeria) que realizan tareas administrativas y en el Area Educativa para trabajar con los jovenes alojados en este Centro, por lo que resulta urgente y necesaria la adquisicion de los mismos.

Sin otro particular lo saludo atte.-